

"Donde haya un médico trabajando, estará el Sindicato"

Sra. Ministra de Salud

PROVINCIA DE SANTA FE

Dra. Silvia Ciancio

S _____ / _____ D

00285/24

Vera, 04 de Junio de 2024

De nuestra consideración:

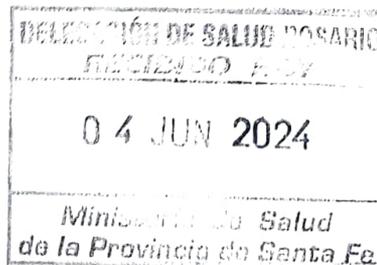
SANDRA BARBIERI, en mi carácter de Secretaria General de la Seccional Santa Fe Norte de la **ASOCIACIÓN DE MÉDICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA -AMRA-**, entidad sindical que agrupa y representa a los trabajadores profesionales médicos, Personería Gremial N° 1.585 Res. MTESS N° 920/06, con domicilio físico en Avenida Presidente Perón 604, Oficina 36 de Vera y electrónico en santafe@sindicatomedico.org.ar a Ud. nos presentamos y decimos:

Que, en legal tiempo y forma, vengo a denunciar un hecho de violencia sucedido en fecha 2 de junio del cual resultó víctima nuestra afiliada la Dra. Verónica Alejandra Pujol y dejó a la luz el fracaso del sistema de seguridad privada contratado por el hospital y la objetable erogación de fondos que eso significa, fondos que podrían ser redireccionados hacia una efectiva seguridad de nuestros trabajadores.

Solicitamos expresamente la intervención del Ministerio a su cargo en vistas de generar mecanismos que garanticen la protección de los Profesionales de Salud en el desempeño de sus tareas, responsabilidad que es ineludible a su cargo.

Hacemos saber, asimismo, que en el hipotético, y esperemos improbable caso, la próxima situación de violencia, nos veremos obligados a tomar medidas de acción directa.

Sin otro particular, saludamos atte.



SANDRA BARBIERI
SECRETARIA GENERAL
AMRA SECCIONAL
SANTA FE NORTE